

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
HOSSAIN ASHHAF	Amparo, 100 Sexta	Madrid	28000	X1263418M	301,00	141 L.16/87	27/11/02	CC-0394/02	11/12/02
TABIEX, S.L.	Azucena, 23	Cáceres	10005	B10223006	1.383,00	140 L.16/87	27/11/02	CC-0461/02	11/12/02
EXPLOTACIONES NOVELLA, S.L.	Ctra. N-V, Km. 153	Trujillo	10200	B10231546	300,00	141 L.16/87	31/10/02	CC-0465/02	11/12/02
ESPECTÁCULOS DIEZ ORANTES	Puente de los Vados, s/n	Granada	18019	44286265H	1.503,00	140 L.16/87	25/11/02	CC-0700/02	11/12/02
JOSÉ L. ORANTES ALCALÁ	Puente de los Vados, s/n	Granada	18019	44286265H	600,00	141 L.16/87	25/11/02	CC-0710/02	11/12/02

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2002, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 20 de diciembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
MANUEL ESCUDERO FLORES	Alemania, 186	Don Benito	06400	52359885V	301,00	141 L.16/87	27/11/02	BA-4299/01	18/12/01
DERBUKA, S.A.	Vitoria Madrid, 002	Vitoria	01003	A01016260	301,00	141 L.16/87	10/12/02	BA-0180/02	13/11/02
JOSÉ SÁNCHEZ ÁLVAREZ	Juan Bravo, 17	Villafranca de los Barros	06220	33972856Q	1.500,00	140 L.16/87	03/12/02	BA-0359/02	17/12/02
SANTOS REGALAJAR PASAGÓN	Juan de Austria, 9	Torre del Campo	23640	25990737R	301,00	141 L.16/87	27/11/02	BA-0658/02	17/12/02
ALDETRANS	Avda. Fuentemar, 21	Coslada	28820	A78077120	1.503,00	140 L.16/87	27/11/02	BA-0151/02	18/12/02
TTES. ARTURO GONZÁLEZ, S.A.	Campillín, 3	Ponferrada	24400	A24031288	300,00	141 L.16/87	04/12/02	CC-0267/02	17/12/02

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2002, sobre notificaciones de Resolución de sobreseimiento y archivo de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución de sobreseimiento y archivo correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJPA y PAC, se le concede un plazo de un mes para que interponga el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

Mérida, a 20 de diciembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.